ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CENTERDIVA S.A.", EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del dos mil catorce, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Lorenzo de Garaicoa 3112 y Letamendi de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Jaime Leopoldo Montiel Castro y Víctor Manuel Suarez Burgos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
5. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Como Secretario AD-HOC actúa el Sr. Jaime Leopoldo Montiel Castro.

Siendo las ocho horas veinte minutos, el Secretario AD-HOC declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos desde enero del año 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013, a la aprobación del informe del Comisario, de los Estados correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar de los actos administrativos desde enero del año 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar los Estados correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
4. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 08H40 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

JAIME LEOPOLDO MONTIEL CASTRO
GERENTE GENERAL

VICTOR MANUEL SUAREZ BURGOS
PRESIDENTE